

**ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 17:00 horas, del día 31 de enero del año 2019, en el lugar señalado para sesionar en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en Av. Adolfo López Mateos y Felipe Ángeles, Col. del Bosque, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos María Aurelia Leal López, Efraín Zavala Espinoza, Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez, Evangelina Llanes Carreón, Martha Yolanda Dagnino Camacho, María Dolores Franco López, Rodrigo Margarito Miranda Olguín, Heriberto Castañeda Valerio, Gerardo Ayala León, José Ramón López Graciano, Leonila Elizabeth Ordorica Rábago, Diego Antonio Figueroa Bátiz, Nidia Gaxiola Gutiérrez y Reynaldo Castro Angulo; Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores, respectivamente.

--- **La C. Presidenta Municipal María Aurelia Leal López** dice: buenos días miembros del Honorable Cabildo, en los términos del Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, pongo a consideración de ustedes Síndico Procurador y Ciudadanos Regidores, su acuerdo en el sentido de que esta Sesión sea pública o secreta.

--- **La C. Presidenta Municipal María Aurelia Leal López** dice: los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quiénes estén en contra; quiénes se abstengan.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprobó por unanimidad de votos, que la Sesión sea pública, se establece el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

--- **La C. Presidenta Municipal María Aurelia Leal López** dice: se procede a pasar lista de asistencia, Señor Secretario de cumplimiento.

--- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento José Luis Guerrero Sánchez** dice: procedo a pasar lista de asistencia:

Handwritten notes on the left margin:
M. Aurelia Leal López
Efraín Zavala Espinoza
Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez
Evangelina Llanes Carreón
Martha Yolanda Dagnino Camacho
María Dolores Franco López
Rodrigo Margarito Miranda Olguín
Heriberto Castañeda Valerio
Gerardo Ayala León
José Ramón López Graciano
Leonila Elizabeth Ordorica Rábago
Diego Antonio Figueroa Bátiz
Nidia Gaxiola Gutiérrez
Reynaldo Castro Angulo

Handwritten notes on the right margin:
Rodrigo Margarito Miranda Olguín
Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez

EVANGELINA LLANES C

- 1.- C. LIC. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ.
- 2.- C. LIC. EFRAÍN ZAVALA ESPINOZA.
- 3.- C. MANUELA REBECA BAÑUELOS SÁNCHEZ.
- 4.- C. EVANGELINA LLANES CARREÓN.
- 5.- C. MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO.
- 6.- C. MARÍA DOLORES FRANCO LÓPEZ.
- 7.- C. RODRIGO MARGARITO MIRANDA OLGUÍN.
- 8.- C. HERIBERTO CASTAÑEDA VALERIO.
- 9.- C. GERARDO AYALA LEÓN.
- 10.- C. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GRACIANO.
- 11.- C. LEONILA ELIZABETH ORDORICA RÁBAGO.
- 12.- C. DIEGO ANTONIO FIGUEROA BÁTIZ.
- 13.- C. NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ.
- 14.- C. REYNALDO CASTRO ANGULO

PRESIDENTA
 SÍNDICO PROCURADOR
 REGIDORA
 REGIDORA
 REGIDORA
 REGIDORA
 REGIDOR
 REGIDOR
 REGIDOR
 REGIDOR
 REGIDORA
 REGIDOR
 REGIDORA
 REGIDOR

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: le informo al pleno que se encuentran presentes 12 (DOCE) Regidores, Síndico Procurador y Presidenta Municipal.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: conforme al resultado del pase de lista de asistencia, es de declararse y se declara la existencia de quórum legal y se instala formalmente la presente Sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: La presente Sesión se desarrolla por el siguiente Orden del Día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- RELACION DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA, EN SU CALIDAD DE TESORERO MUNICIPAL, EN LA QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE GUASAVE APORTE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES.

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, SE TURNE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y

EVANGELINA LLANES

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Handwritten scribble]

[Vertical handwritten notes on the right margin, including 'Rodrigo A. Miranda O.']

[Handwritten signatures]

URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; PARA QUE EMITAN DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE DONACIÓN O COMODATO, SOBRE EL INMUEBLE QUE OCUPABAN LAS ANTERIORES INSTALACIONES DEL CERESO LOCAL, PRESENTADA POR EL C. DIPUTADO ELENO FLORES GÁMEZ, PARA HABILITAR EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE LA REGIÓN CENTRO NORTE DOS.

3.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, SE TURNE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; PARA QUE EMITAN DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE DONACIÓN, PRESENTADA POR PROFESOR DAVID ZUÑIGA VILLANUEVA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES DEL PETATLÁN, SOBRE UN TERRENO PARA EDIFICACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA.

4.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA QUE SE AUTORICE CUBRIR PAGOS PENDIENTES DE OBRAS EJECUTADAS EN EL PROGRAMA CAPUFE MUNICIPAL 2018.

5.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA; 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE; SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, PROPUESTOS POR LA C. REGIDORA NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ.

V.- ASUNTOS GENERALES
VI.- CLAUSURA

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: someto a consideración la aprobación del Acta de la Sesión anterior. Solicitando a ustedes integrantes de Cabildo, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, quienes se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** manifiesta: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos. Se establece el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: Procedo a pasar al punto tres del orden del día, consistente en lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso del acta de la sesión anterior.

[Handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature: FRANKELINA MACOS C.]

[Handwritten signatures at the bottom]

[Handwritten signatures]

--- La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López dice: Adelante Regidora Evangelina Llanes Carreón.

--- La Regidora Evangelina Llanes Carreón expresa: con su permiso Presidenta, Síndico Procurador y Ciudadanos Regidores. Vengo solicitando se tome acuerdo en el sentido que se autorice únicamente la lectura de los puntos de acuerdo que se tomaron en la sesión anterior.

--- La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López dice: someto a consideración la propuesta realizada por la Ciudadana Regidora y solicito que quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, los que estén en contra, los que se abstengan.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez dice: doy cuenta C. Presidenta que se aprobó por unanimidad de votos. Se establece el siguiente acuerdo:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ÉSTA.

--- La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López dice: Secretario, le solicito que proceda a leer los acuerdos tomados en la Sesión anterior.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez dice: con su permiso:

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 6

1.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

2.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

3.- POR MAYORÍA DE VOTOS 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 1 (UNO) EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS ACUERDOS TOMADOS EN ÉSTA.

EVANGELINA LLANES

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures]

4.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 5.

5.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, 8 (OCHO) A FAVOR, 6 (SEIS) EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, EL DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, QUE CORRESPONDE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA.

6.- POR MAYORÍA DE 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) EN CONTRA Y 3 (TRES) ABSTENCIONES, SE AUTORIZA LA SEPARACIÓN DEFINITIVA PRESENTADA POR LA C. CELINA LOYA ÁLVAREZ, DEL CARGO DE SÍNDICA MUNICIPAL DE LA SINDICATURA DE ESTACIÓN BAMOA, CON EFECTO A LA PRESENTACIÓN DEL ESCRITO DE SOLICITUD DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018; EN CONSECUENCIA SE NOMBRA COMO SÍNDICO MUNICIPAL INTERINO DE DICHA SINDICATURA, AL C. MANUEL CRISTÓBAL PÉREZ ÁVILA.

7.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBAN LOS 8 VOCALES CIUDADANOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN), DE GUASAVE.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: someto a consideración la aprobación del Acta de la Sesión anterior. Solicitando a ustedes integrantes de Cabildo, que los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, quienes se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA No. 6 DE LA SESIÓN ANTERIOR.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: continuando con el cuarto punto del Orden del día, procedo a dar lectura al asunto número uno a tratar que dice: se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, solicitud presentada por el C. Joel Quintero Castañeda, en su calidad de Tesorero Municipal, en la que se autorice al Municipio de Guasave, aporte la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la caja de ahorro de los trabajadores.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: quien desee participar, tiene el uso de la voz.

EVANGELINA BLANCO

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Handwritten signatures]

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho** manifiesta: me parece muy bien la propuesta, y la tomo a consideración. Esto nos da una opción de ahorrar recursos de nuestro capital y si hacemos este ahorro, nosotros como Regidores vamos a dar certeza y seguridad a las personas que están ahorrando también, de que va a haber transparencia en este ahorro. Estos \$200,000.00 (DOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) son para aumentar los recursos que ya se están depositando. Necesitamos fondos para que haya más capacidad de préstamo, para facilitarles a las personas que así lo requieran. Si nosotros como Regidores hacemos eso, lleva dos cuestiones muy buenas. Que al final del año tendremos un ahorro y le damos certeza a las personas que ahorren y seguridad, de que su dinero va a estar bien resguardado

y con su respectivo interés que se otorga; es pequeño, porque no podemos lucrar con las personas. Es decir, es para ayudar a las personas que necesitan ese préstamo en la caja de ahorro. Es cuánto Sra. Presidenta.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** pregunta: ¿Algún otro comentario? De no haber más participaciones. Solicito a ustedes integrantes de cabildo, que los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, quienes se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA, EN SU CALIDAD DE TESORERO MUNICIPAL, AUTORIZANDOSE AL MUNICIPIO DE GUASAVE, APORTE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: continuando en el mismo punto cuarto del Orden del día, procedo a dar lectura al asunto número dos a tratar que dice: con fundamento en los Artículos 53 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; para que emitan dictamen sobre solicitud de donación o comodato, sobre el inmueble que ocupaban las anteriores instalaciones del Cerezo Local, presentada por el C. Diputado Eleno Flores Gámez, para habilitar el Centro de Justicia Penal de la Región Centro Norte Dos.

[Handwritten signature]
EVANGELINA LIANMA

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the top of the page]

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: quien desee participar, tiene el uso de la voz.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho** manifiesta: El Centro de Justicia Penal aquí en Guasave, va a venir a ayudar a los habitantes de Guasave y al Municipio de Sinaloa. Todo mundo sabe, que cuando sucede un delito, tenemos que interponer la denuncia en Angostura. Eso inhibe a la persona que sufre un agravio, que amerite un denuncia, prefieren no acudir hasta Angostura, porque requiere un gasto mayor, se inhibe como ciudadano para exigir justicia. Con este Centro de Justicia Penal en Guasave, el ciudadano podrá hacer valer su derecho ante las autoridades judiciales, ya que será el camino adecuado y el más cercano, para que se pueda impartir la justicia en favor de los guasavenses y de aquellos que lo requieran. Yo aplaudo esta acción que quiere hacer mi amigo Diputado Eleno Flores Gámez, que está realizando un excelente papel en el Congreso. Yo por supuesto que estoy de acuerdo. Es cuánto.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Lic. Efraín Zavala Espinoza, Síndico Procurador.

--- **El C. Síndico Procurador Efraín Zavala Espinoza** expresa: con su permiso Sra. Presidenta, compañeros Regidores. Era un clamor que había en la ciudadanía guasavense por este Centro de Justicia Penal de Guasave, que lo habían removido al Municipio de Angostura. Y con estas gestiones que realiza el Sr. Diputado Eleno Flores, pienso que viene a beneficiar al municipio y a la población. Es cuánto.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: decirles que es una exigencia ciudadana, no únicamente de los abogados sino de los ciudadanos, de acercar la justicia a la ciudadanía. Porque con esto de alejarla, se estaba generando mayor de impunidad y mayor índice de delitos; felicito a quienes hicieron posible esta propuesta y que se asignara un recurso. Lo que está haciendo el Municipio de Guasave, es decirle al Gobernador y al Congreso del Estado, que Guasave está dispuesto a recibir todo y dar condiciones. Doy gracias al Diputado por esta solicitud. Nosotros le estamos dando cause. Ahora está en manos de los Diputados de que envíen el recurso, para que se instale el Centro de Justicia Penal en la Región Centro Norte II. Muchas gracias.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: Solicito a ustedes integrantes de cabildo, que los que estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano, quienes estén en contra, quienes se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos.

EVANGELINA LIANO

[Vertical handwritten notes on the right margin: "Martha Yolanda Dagnino Camacho", "Rodrigo", "Efraín", "Zavala"]

[Vertical handwritten notes on the left margin: "Eleno Flores"]

[Large handwritten scribbles on the bottom left]

[Large handwritten scribbles on the bottom right]

[Handwritten signatures]

y se pueda construir en el tiempo adecuado. Y sobre todo, estar vigilante de que sea un proceso de calidad. No solamente educación, pero educación de calidad. Es cuánto Sra. Presidenta.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: tiene el uso de la voz la Regidora María Dolores Franco López.

--- **La C. Regidora María Dolores Franco López** dice: en línea de que la educación es el progreso y la libertad de los pueblos. Me da mucho gusto este tipo de propuestas. Y presidiendo la Comisión de Gobernación, créame que vamos a dar prioridad y lo vamos a hacer con mucho entusiasmo este dictamen. Porque creemos que la educación es la base principal para el desarrollo y libertad de los ciudadanos. Muchas gracias.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho** manifiesta: Efectivamente, es algo grato para nosotros como Regidores, tener esa bella oportunidad de poder concluir para beneficio del Municipio de Guasave, aún más, que sea por el renglón de la educación, es un eje fundamental para la prosperidad de los pueblos. Yo como Presidenta de la Comisión de Obras Públicas, quedamos coordinados con la Comisión de Hacienda con esta serán cuatro comisiones, para supervisarlas y por supuesto, buscar la manera de que el dictamen sea positivo. Van por muy buen camino las dos solicitudes anteriores que hemos recibido: una es de la Comunidad de La Brecha, otra solicitud es de la UAS de Batamote; tenemos que dar a estos temas celeridad y prioridad. Lo que significa la educación. Es cuánto Sra. Presidenta.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: solicito a ustedes ciudadanos integrantes de Cabildo, que quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, los que estén en contra, los que se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACION, HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS; PARA QUE EMITAN DICTAMEN SOBRE SOLICITUD DE DONACIÓN, PRESENTADA POR PROFESOR DAVID ZÚÑIGA VILLANUEVA, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES DEL PETATLÁN, SOBRE UN TERRENO PARA EDIFICACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA.

EVANGELINA LIANO 2-

[Handwritten notes on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom right]

[Handwritten signature]

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: continuando en el punto cuarto del Orden del día, procedo a dar lectura al asunto número cuatro a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno la solicitud presentada por el Ing. Mauricio López Parra, en su carácter de Director General de Obras y Servicios Públicos, para que se autorice cubrir pagos pendientes de obras ejecutadas en el Programa Capufe Municipal 2018.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: quien desee participar, tiene el uso de la voz.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidor Diego Antonio Figueroa Bátiz.

--- **El C. Regidor Diego Antonio Figueroa Bátiz** expresa: nada más, encargar que dichas obras estén terminadas 100% antes de cubrir los pagos correspondientes.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: De acuerdo Regidor. Ya están terminadas, están verificadas, por el Dir. General de Obras y Servicios Públicos. Solo que hubo algunos inconvenientes, las tenemos que cubrir y turnarse a Cabildo. ¿Algún otro comentario?

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: solicito a ustedes ciudadanos integrantes de Cabildo, que quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, los que estén en contra, los que se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, AUTORIZÁNDOSE CUBRIR PAGOS PENDIENTES DE OBRAS EJECUTADAS EN EL PROGRAMA CAPUFE MUNICIPAL 2018, DESCRITAS EN SU ANEXO.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: continuando en el punto cuarto del Orden del día, procedo a dar lectura al asunto número cinco a tratar que dice: con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; se somete a consideración y en su caso aprobación del pleno, el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación, que reforma diversos Artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, propuestos por la C. Regidora Nidia Gaxiola Gutiérrez.

EVANGELINA LIANO

[Handwritten notes on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

[Handwritten signatures at the top of the page]

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: tiene el uso de la voz la Ciudadana Regidora María Dolores Franco López, Presidenta de la Comisión de gobernación, para que dé lectura al dictamen.

--- **La C. Regidora María Dolores Franco López**, DA LECTURA DEL DICTAMEN.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho** manifiesta: En el Artículo 43, párrafo tercero, cuando por causa no se hubiera terminado su elaboración o si ésta fuese distribuida, a los integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento, para su lectura y análisis, con la posterioridad que de este reglamento, el Artículo 41, mandata 48 horas antes de todo lo que se habla aquí en Cabildo, sería con el previo cumplimiento que mandata del Artículo 41; solo como comentario, que quede así como la compañera Nidia lo propuso.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: una vez discutido el punto, solicito a ustedes ciudadanos integrantes de Cabildo, que quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano, los que estén en contra, los que se abstengan.

--- **El C. Secretario del Ayuntamiento Dr. José Luis Guerrero Sánchez** dice: doy cuenta Ciudadana Presidenta que se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, PROPUESTOS POR LA C. REGIDORA NIDIA GAXIOLA GUTIÉRREZ.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: agotado que ha sido el punto cuarto del Orden del día, procedemos a pasar al punto quinto, correspondiente a Asuntos Generales, es por ello que tienen la palabra ciudadanos Regidores y Síndico Procurador.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidor Ramón López Graciano.

--- **El C. Regidor Ramón López Graciano** manifiesta: con su permiso Presidenta Municipal, compañeros del Cabildo. Quiero expresar nuestra indignación y molestia, por acciones carentes de sustento por parte de algunos funcionarios municipales. En nombre de la fracción de Regidores del PRI, quienes junto con los aquí presentes, somos cogobierno

EVANGELINA LIANA

[Handwritten notes on the left margin]

[Handwritten notes on the right margin]

[Handwritten notes on the bottom left margin]

[Large handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten notes on the bottom right margin]

[Handwritten signatures]

y representantes del Pueblo de Guasave. Solicitamos respetuosamente, C. Presidenta Municipal, que instruya a sus funcionarios a emitir declaraciones públicas responsables y sensatas, pero sobre todo, apegadas a derecho y a la verdad. Nos referimos particularmente a Oficialía Mayor y a Bienes Municipales, de quienes exigimos presenten pruebas y denuncias de los hechos que declaran, como es su obligación de servidores públicos o se abstengan de realizar acciones en contra de la transparencia, responsabilidad y veracidad en el ejercicio del servicio público; el Oficial Mayor, Ing. Jorge Humberto Sánchez Escobedo, declaró que se detectaron 15 personas que estaban recibiendo un pago sin trabajar. Anteriormente se dijo que había más. La administración actual tiene que ir hasta las últimas consecuencias y si se comprueba que así fue, que se actúe legalmente contra ellos, o contra quienes se lo permitieron. También en declaraciones del Dir. De Bienes Municipal, C. Rigoberto Camacho Camargo, dijo que se habían recuperado más de 200 vehículos que funcionarios de la anterior administración, los tenían en sus domicilios y no los habían entregado. Si es así, que el Dir. De Bienes Municipales, los muestre físicamente o que enseñe algún documento donde ya se realizó alguna denuncia contra esos funcionarios. De no ser así, exijo públicamente que renuncien inmediatamente a sus cargos. Es cuánto Presidenta.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** manifiesta: muchas gracias Regidor. Nosotros siempre vamos actuar responsablemente y todos los ciudadanos, siempre respetando la libertad de expresión, porque se han dicho muchas cosas, no solamente por parte de la administración, sino de los exfuncionarios salientes. Y tenga por seguro que sí vamos a presentar denuncias. Ya se están haciendo, ya presenté una denuncia ante el Órgano de Control Interno, el cuál manifiesta que no es su facultad, ya se están dando los primeros indicios. Le digo, va a haber denuncias y va a haber informes públicos también, en donde vamos a dar a conocer todo el que hacer y todos los resultados que recibimos de la administración pasada. Nos estamos tardando, porque queremos ser responsables con todo lo que vayamos a informar y a denunciar. Por lo pronto, ya van a tener noticias. Le propongo a cada uno de los Regidores, que el mismo Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, permite que las Comisiones de Regidores, llamen a comparecer a todos los funcionarios. Les pido que lo hagan, que investiguen, que le estemos dando seguimiento, las funciones de cada uno de los funcionarios. Los exhorto para que lo hagan. Queremos que las cosas se hagan responsablemente, transparencia y que los ciudadanos también nos exijan. Por ello también vamos a promover que se constituya la junta de vecinos, para que también le den seguimiento a las obras y a todo el servicio del Gobierno Municipal para mejorar. Le agradezco su comentario. ¿Algún otro comentario?

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidora Nidia Gaxiola Espinoza.

--- **La C. Regidora Nidia Gaxiola Espinoza** expresa: con permiso de todos ustedes. Yo creo que sí es muy importante, que se actúe responsablemente. Que lo que se diga sea algo que tenga sustento y que se presente y que no se le dé seguimiento, nada más diciendo

EVANGELINA LIANOS

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page]

denuncias correspondientes, también nos estamos volviendo cómplices de esas personas que están cometiendo ese delito o estar fuera de la ley. Yo los vuelvo a invitar a todos los compañeros, que si alguien tiene pruebas de algo, como es que dice la compañera Regidora Martha Dagnino, que presente las denuncias, si ya las tiene, hay que hacerlo. No hay que esperarnos y seguir especulando. Es cuánto.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: tiene el uso de la voz el Regidor Reynaldo Castro Angulo.

--- **El C. Regidor Reynaldo Castro Angulo** manifiesta: de igual manera que mis compañeros. Yo creo que la misión de un juicio de valor, nos puede llevar incluso a un juicio por valor o por omisión a la comisión de algún delito. Si existe evidencia demostrable para buscar la punibilidad de una acción negativa. Creo que hay que hacerlo y hay que hacerlo de manera transparente, clara, directa y socializarlo. De alguna manera, tenemos que marcar la pauta de que se está buscando el beneficio de Guasave. Y quien actúe en la comisión de algún delito, debe de tener muy en claro que es punible, que puede tener una sanción y que está sujeto a ella. Entonces, en ese sentido les pido compañeros Regidores, Presidenta, que actuemos conforme a la ley y de la manera más expedita posible.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: estando totalmente de acuerdo con todos ustedes, pero si hay situaciones. Las pruebas se van a presentar ante los tribunales para no entorpecer juicios. Eso sí vamos a hacer, las pruebas se presentan y si algún medio pide alguna declaración a algún funcionario, claro que la va a dar, pero las pruebas nos la vamos a reservar para presentarlas en el juicio y para no entorpecer. Porque tenemos conocimiento que un dirigente de un partido, tiene a una persona que trabaja en la Sindicatura de El Burrión y la tiene de trabajadora doméstica en su casa, y su sueldo lo pagaba el Ayuntamiento. Eso sí les digo, nosotros no vamos a permitir, estamos investigando más, hay muchas situaciones que se están presentando. Dijimos que no lo íbamos a hacer públicamente, los funcionarios lo hicieron. Yo ya no iba a publicar de la administración pasada, solo que lo iba a declarar en el tribunal, pero se dio esto. Aquí están los resultados.

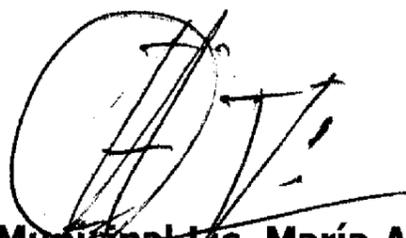
--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho.

--- **La Regidora Martha Yolanda Dagnino Camacho** manifiesta: fortaleciendo la declaración de la Presidenta, sobre el comentario del Presidente de un partido. No nada más eso de que tiene una empleada del Ayuntamiento trabajando en su casa, también estaba dado de alta en la nómina del Ayuntamiento, diré públicamente el nombre, es el C. Isidoro López López. Tenemos constancia, es un trabajador de muchísimos años del papá del dirigente de ese partido. Están las pruebas, la nómina. Tres meses antes de que empezara esta administración lo dieron de baja. Existen pruebas contundentes. Es cuánto.

...o...
Handwritten notes on the left margin.

Handwritten notes on the right margin, including the name "Rodrigo Miranda".

EVANGHELINA LLANOS



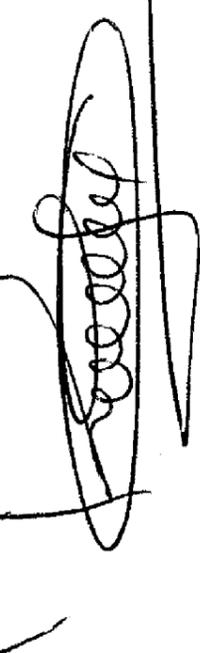
--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: adelante Regidor Ramón López Graciano.

--- **El C. Regidor Ramón López Graciano** manifiesta: si me gustaría que todos que los comentarios que hagan los funcionarios no sean mediáticos. Nada más que se presenten pruebas. Es cuánto.

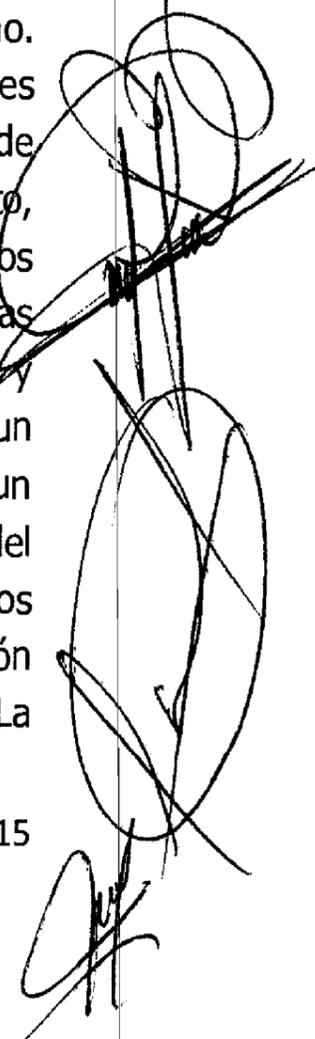
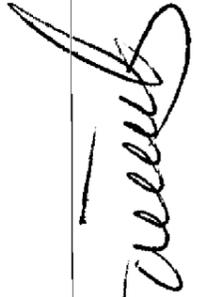
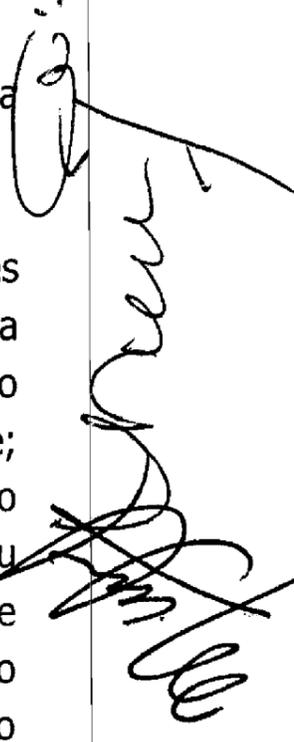
--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: se somete a consideración, si nos autorizan que el Diputado Eleno Flores Gámez haga uso de la voz, con voz informativa. Lo sometemos a votación. Quienes estén de acuerdo. Muchas gracias Regidores.

--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: bueno con la autorización previa del pleno, adelante C. Diputado Eleno Flores Gámez.

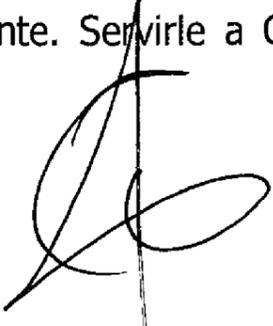
--- **El C. Diputado Eleno Flores Gámez** expresa: muy buenas tardes amigos Regidores de este H. Cabildo del Municipio de Guasave. Le quiero dar las gracias a nuestra amiga Presidenta Municipal Ma. Aurelia Leal López, al Síndico Procurador, y a mi amigo Secretario del Ayuntamiento, a los medios de comunicación y a los que nos acompañan hoy en tarde; darles las gracias por esta invitación, a cada uno de los Regidores. Les estoy muy agradecido por apoyar el proyecto de Guasave, no están apoyando un proyecto de Eleno Flores su Diputado o "El Gordo Eleno", como lo conoce todo mundo. También les quiero aclarar que no soy solo en el Congreso, somos cinco diputados Guasavenses que estamos luchando porque se regrese o una nueva creación de un Centro de Justicia Penal para Guasave. Lo hemos dicho "recio y quedito", que vamos a hacer lo posible o lo imposible. Para defender los derechos de los Guasavenses. Y hoy en día a defender a Guasave y al Municipio de Sinaloa. Créanme que es muy importante esa construcción que se está solicitando, para el bien del Municipio de Guasave y el Municipio de Sinaloa. En nombre de todos los Guasavenses, yo les voy a pedir amablemente que tomen su tiempo las comisiones correspondiente para resolver este problema. Tomen su tiempo, pero no se tarden mucho. Pónganse a trabajar, es un tema que es fácil de resolver, es cuestión de que las dos o tres comisiones que les toca definirlo se pongan de acuerdo. Yo los invito que se olviden de colores, que se pongan a trabajar por el municipio. Créanmelo, que va a ser lo más bonito, que un cabildo se agarre de la mano por el bien de Guasave. Uno de los primeros pasos que van a dar, va a ser el día que hagan el dictamen, donde están facilitando las instalaciones del penal viejo, como lo conocemos, para que se rehabilite, se embellezca y allí sea el Centro de Justicia Penal Guasavenses y del Municipio de Sinaloa. No es un problema o una lucha de ayer o de hoy, tiene años luchándose para regresar o crear un nuevo penal, en la Zona Norte, en la Zona II; creo que les va a aplaudir toda la gente del Municipio de Guasave, cuando ustedes declaren que el dictamen está listo, a favor de los Guasavenses. Se los digo con la experiencia que vivimos como Regidor de la administración pasada, es algo muy bonito. Es muy bonito servirle a la gente. Servirle a Guasave. La



Rodrigo Miranda



EVANGELINA Llanos



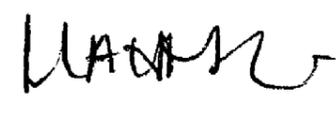


muestra está, que ahora estamos representándolos en el Congreso y lo estoy haciendo con mucho gusto. Créanmelo cuando recibí la invitación para asistir a esta Sesión de Cabildo, yo lo hice con mucho gusto que pedí permiso en el Congreso una hora antes de terminarse, para venirme a estar con ustedes. Es algo que deseaba desde que empezaron su administración, yo deseaba estar con ustedes. Pero dicen que todo a su tiempo y este fue el día. Y que día tan bonito, en que ustedes hicieron una propuesta de una donación o de un comodato, de unas instalaciones del municipio para un Centro de Justicia Penal. En nombre de todos los guasavenses, yo les doy las gracias en este momento, porque estoy, sé y estoy más que seguro, me voy más que convencido de que lo van a sacar a favor de los guasavenses. Y mañana o pasado, cuando ustedes tengan el dictamen, le voy a encargar a nuestra Presidenta Municipal, en petición de todos ustedes, de que nos hagan la invitación para recibir la famosa respuesta esperada por todos los guasavenses, que la propiedad allí va a estar para el servicio de todos el Municipio de Guasave y del Municipio de Sinaloa. También, quiero repetirlo que no soy solo, somos 5 Diputados de Guasave, 3 locales y 2 compartidos; Municipio Ahome, Municipio Sinaloa. Creo que es el momento, de unificar los 5 Diputados que tiene Guasave, para históricamente que a Guasave le vaya mucho mejor. Imagínese si uno solo trata de hacer las cosas bien, nada más imagínense los 5 Diputados agarrados de la mano defendiendo a la gente de Guasave, para que al Municipio de Guasave le vaya excelente en esta administración. Yo les quiero agradecer a cada uno de ustedes y decirles que soy su amigo, en lo que su amigo les pueda servir, yo hago a un lado los colores. Yo no ando en campaña, yo estoy trabajando en el Congreso. Y a cada uno de ustedes yo les quiero decir, que mi mano amiga aquí está. Lo que yo les pueda servir, y en lo que les pueda servir. Estoy a la orden, se lo hemos dicho a nuestra amiga Presidenta Municipal y al Secretario; además de ser su amigo y su representante en el Congreso. Yo sigo siendo un empleado más del Ayuntamiento y de la gente de Guasave. A luchar todos juntos y verán que van a sentir lo más bonito, que cada vez que salgan a la calle, la gente los va a saludar con mucho gusto. Salgan con la frente en alto y den el todo por Guasave. Dejen los colores a un lado y pónganse a trabajar por su municipio. Muchas gracias. Y como dicen los Regidores. Es cuanto Sra. Presidenta.

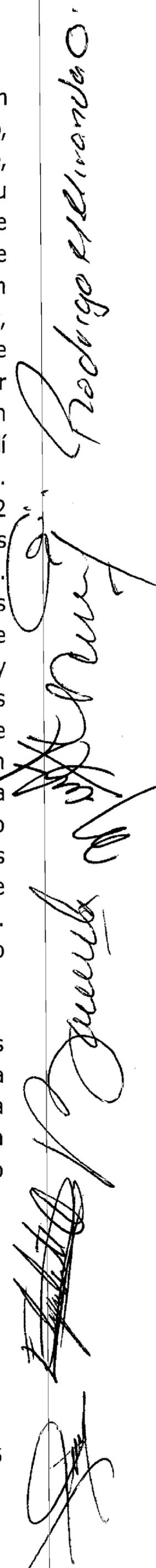
--- **La C. Presidenta Municipal Lic. María Aurelia Leal López** dice: agotadas las participaciones, procedo a abordar el último punto del Orden del Día, el cual consiste en la clausura de la presente Sesión, por lo que siendo las 18:00 horas, con 13 minutos, del día 31 de enero del año 2019, se da por clausurada en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente Acta, que firman los Ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que dan fe. Doy fe.

C. Lic. María Aurelia Leal López.
Presidenta Municipal

C. Dr. José Luis Guerrero Sánchez
Secretario del H. Ayuntamiento

EVANHELINA 





C. Lic. Efraín Zavala Espinoza
Síndico Procurador

REGIDORES:

C. Manuela Rebeca Bañuelos Sánchez

EVANGELINA LLANES
C. Evangelina Llanes Carreón

C. Martha Yolanda Dagnino Camacho

C. María Dolores Franco López

Rodrigo M. Miranda O.
C. Rodrigo Margarito Miranda Olguín

C. Heriberto Castañeda Valerio

C. Gerardo Ayala León

C. José Ramón López Graciano

C. Leonila Elizabeth Ordorica Rábago

C. Diego Antonio Figueroa Bátiz

C. Nidia Gaxiola Gutiérrez

C. Reynaldo Castro Angulo

Nota: Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión No. 07 Ordinaria del Honorable Cabildo, de fecha 31 de enero de 2019.